San Lorenzo, 22 de octubre del 2012.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 12/2012 **"Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción de Laboratorio de Bioseguridad – NSB2A"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa Nº 12/2012,** de fecha de apertura de sobres el veinticuatro de setiembre del año dos mil doce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **ING. AGR. FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO**
- ✓ **ING. AGR. CILDE ASUNCIÓN SALINAS RAMIREZ**
- ✓ **ING. AGR. JAVIER MARTINEZ LEIVA**
- ✓ **LIC. AMBIENTAL JORGE DANIEL QUINTANA LOPEZ**
- ✓ **CARLOS ALBERTO YEGROS PEREIRA**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ ***ING. AGR. MSC. FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO***
- ✓ ***ING. AGR. CLYDE ASUNCION SALINAS RAMIREZ***
- ✓ ***ING. CARLOS SAMUDIO***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ING. AGR. MSC. FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO	ING. AGR. CLYDE ASUNCION SALINAS RAMIREZ	ING. CARLOS SAMUDIO
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	X	X	X
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	X	X
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	X	X	X
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	X	X
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	X	X	X
6	Sobre N° 2 conteniendo la Oferta Económica.	X	X	

SENACSA DIGELAB UNIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Sr. Raúl Almada
Jefe U.T.A. - DIGELAB
SENACSA

SENACSA Dpto. Administración de Contratos Dirección de Contrataciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

SENACSA DIGELAB UNIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, quedan habilitadas las siguientes firmas:

1) ***ING. AGR. MSC. FREDDY JAVIER MARTINEZ ALFARO., presentó para el "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.***
2) ***ING. AGR. CLYDE ASUNCION SALINAS RAMIREZ., presentó para el "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.***
3) ***ING. CARLOS SAMUDIO., presentó para el "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" solicitados por esta Contratación Directa, el sobre contiendo la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.***

Consecutivamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificadas para ejecutar el contrato, se ha solicitado emplazando a los oferentes ING. CARLOS E. SAMUDIO, ING. AGR. MsC FREDY MARTINEZ e ING. AGR. CLYDE ASUNCIÓN SALINAS en fecha 4 de octubre del cte. año según notas remitidas por el Comité de Evaluación, la provisión del documento requerido según Carta de Invitación, Anexo 1 Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa; Punto 10 El oferente deberá presentar con su oferta el siguiente documento:

ING. CARLOS E. SAMUDIO

Documentaciones que comprueben y sirvan de evidencia lo manifestado en su Curriculum Vitae para los puntos:

- *El titulo de grado otorgado por la Universidad Nacional de Asunción,* ***deberá contar con el sello de visación del rectorado de la UNA.***
- *En el caso de especialización o convalidación de Titulo de Grado o Pos Grado del Exterior,* ***deberá contar con la Resolución correspondiente emitida por el Rectorado a dicho efecto.***

OBS: En caso de Certificados, Títulos, Maestrías u otros, los mismos deberán estar autenticados por escribanía con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondiente,

ING. AGR. MsC FREDY MARTINEZ

Documentaciones que comprueben y sirvan de evidencia lo manifestado en su Curriculum Vitae para los puntos:

- *a.1.1- Se otorgara 6 puntos por cada servicio prestado que compruebe,* ***vía certificación del cliente,*** *experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 12 puntos totales.*
- *a.1.2- Se otorgara 3puntos, por la* ***demostración certificada*** *de contar con experiencia general de 10 años o más en el área de Impacto Ambiental.*
- *a-2.1-Se otorgara 10 puntos por la* ***acreditación de contar con experiencia*** *como consultor en investigaciones relacionados con lo solicitado por la convocante, para acceder a este puntaje, el consultor deberá presentar como mínimo certificaciones de haber prestados servicios de consultoría en implementación de Estudios Ambientales de hospitales, laboratorios.*
- *a.2.2- Se otorgarán 2.5 puntos por cada servicio prestado que compruebe,* ***vía certificación del cliente,*** *experiencia en trabajos de consultoría similares a los requeridos en los términos de referencia para entidades o organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 5 puntos.*
- *b.1.2- 5 puntos por diplomado,* ***especialización*** *y/o postgrado; hasta un máximo de 17.5 puntos por cada certificado en todo lo relacionado a Impacto Ambiental.*
- *b.2.2- Se otorgaran 5 puntos por* ***la demostración certificada*** *de contar con experiencia directa mínima de 10 años en la prestación de servicios similares a los términos de referencia para el sector público y/o privado.*
- *b.2.3- Se otorgarán 10 puntos por la* ***demostración de experiencia anterior*** *en prestación de servicios de Consultoría de estudio ambiental.*

OBS: En caso de Certificados, Títulos, Maestrías u otros, los mismos deberán estar autenticados por escribanía con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes.

Sr. Raúl Almada
Jefe U.T.A. - DIGELAB
SENACSA

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

ING. AGR. CLYDE ASUNCIÓN SALINAS

Documentaciones que comprueben y sirvan de evidencia lo manifestado en su Curriculum Vitae para los puntos:

- *B.1.2 Se otorgará 5 puntos por cada certificado de maestría, 2,5 puntos por diplomado especialización y/o posgrado; hasta un máximo de 17.5 puntos por cada certificado en todo lo relacionado a Impacto Ambiental.*

  OBS: En caso de Certificados, Títulos, Maestrías u otros, los mismos deberán estar autenticados por escribanía con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes.

Respectivamente

Posteriormente se ha solicitado a la firma oferente ING. CARLOS M. SAMUDIO emplazándole según nota de Comité de fecha 17 de octubre del cte., para la presentación de las documentaciones adicionales solicitadas en la Carta de Invitación Anexo 1 Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Punto 11:

f) Fotocopia de la patente Profesional del Oferente.
n) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.

Las mencionadas firmas han respondido en tiempo y forma con el suministro de dichas documentaciones, a excepción de la **Ing. Agr. Clyde Asunción Salinas** la cual no ha podido ser notificada debido a que la dirección dada no pudo ser localizada, a pesar de consultarle a varias personas del área; y el número telefónico de la misma daba mensaje de voz de que el número no existe o ha sido cambiado, por lo que se labro un Acta en el lugar dejando constancia de lo mencionado.

De los documentos adicionales solicitados en la Carta de Invitación Anexo 1 Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Punto 11; se concluye cuanto sigue:

CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES

	Ing. Civil Carlos Samudio		Ing. Agr. MsC. Fredy Martínez		Ing. Agr. Clyde Salinas	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	X		X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario;	X		X		X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X		X		X	
Fotocopia del Balance General de los 2 últimos ejercicios.	X		X		X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X		X		X	
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	X		X		X	
Fotocopia de la patente Profesional del Oferente	X		X		X	
El Currículo deberá acreditar experiencia, en los últimos 10 años, en trabajos de asesoramiento en estudios de evaluación de impacto ambiental y estudios de efluentes, de proyectos de construcción obras como ser: Centros Comerciales, Estaciones de Servicio, Hospitales, Silos, Frigoríficos y Laboratorio de Análisis Clínicos. El mismo deberá estar debidamente firmado por el oferente y el personal propuesto, caso contrario, el mismo podrá no ser considerado para la evaluación. Además, debe ajustarse al formato indicado en el **Anexo 4**, ante cualquier variación el Comité de Evaluación no considerara el documento para el análisis correspondiente	X		X		X	
Copia de documentos que acrediten su experiencia profesional y directa	X		X			X

Sr. Raúl Alvarez
Jefe U.T.A. DIGELAB
SENACSA

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Copia autenticada por Escribano Publico del título universitario sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura	X		X		X	
Presentación del consultor - incluyendo un breve relato de la trayectoria y trabajos realizados, relacionados con el objeto del llamado.	X		X			X

Por tanto del análisis expuesto precedentemente la oferta de la ING. AGR. CLYDE SALINAS no cumple con las documentaciones solicitadas del llamado de Contratación Directa N° 12/2012 **"Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción de Laboratorio de Bioseguridad – NSB2A",** por lo que su oferta técnica es descalificada.

Del estudio de los requisitos de calificación arrojan los siguientes resultados:

EVALUACION PRELIMINAR

CD N° 12/2012 para "Estudio de Impacto Ambiental para la construcción de Laboratorio de Bioseguridad – NSB2A"

RESUMEN DE EVALUACION SEGÚN PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		Ing. Civil Carlos Samudio		Ing. Agr. MsC. Fredy Martínez	
a. EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (HASTA 30 PUNTOS)		**Puntaje**	**Evidencia**	**Puntaje**	**Evidencia**
a.1. Experiencia General de la consultora (Hasta 15 puntos)	**15**				
a.1.1-Se otorgará 6 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 12 puntos totales.		12	Certificado de la firma ELECTROMAN S.A. FECHA: 21/04/03- Certificado de la firma COPESA GAS S.A. FECHA: 20/05/05	12	Declaración SEAM DGCCARN N°348/2008.- Declaración de la SEAM DGCCARN N°248/2011
a.1.2- Se otorgaran 3 puntos, por la demostración certificada de contar con experiencia general de 10 años o más en el área de Impacto Ambiental.		3	Certificado de la Firma PETROLERA SAN ANTONIO S.A. AÑO 2000	0	No se evidencia
a.2. Experiencia Específica de la consultora (Hasta 15 puntos)	**15**				
a.2.1- Se otorgarán 10 puntos por la acreditación de contar con experiencia como consultor en investigaciones relacionados con lo solicitado por la convocante, para acceder a este puntaje, el consultor deberá presentar como mínimo certificaciones de haber prestado servicios de consultoría en implementación de estudios ambientales de hospitales, laboratorios y frigoríficos.		10	Resolución SEAM 107/05 Rehabilitación y ampliación de hospital de Coronel Oviedo	10	Declaración SEAM N° 096/2005- EIA de la Planta procesadora de carne del Frigorífico Guaraní S.A.C.I.
a.2.2-Se otorgarán 2.5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en trabajos de consultoría similares a los requeridos en los términos de referencia para entidades y organismos de la Administración Pública y del Sector Privado a nivel local hasta un máximo de 5 puntos.		2,5	Resolución SEAM 107/05 Rehabilitación y ampliación de hospital de Coronel Oviedo.	2,5	Declaración SEAM N° 096/2005- EIA de la Planta procesadora de carne del Frigorífico Guaraní S.A.C.I.
b- PERFIL ACADEMICO Y EXPERIENCIA DEL					

Dr. Raúl Armada
Jefe U.T.A. - DIGELAB
SENACSA

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

PERSONAL CLAVE (HASTA 50 PUNTOS)					
b.1. Calificación de perfil académico del personal clave- Coordinador General (25 Puntos)	**25**				
b.1.1- Se otorgaran 7.5 puntos por Título de Estudio Universitario concluido en las carreras de Ingeniería Ambiental o carreras afines.		7,5	Titulo de Ing. Civil por la UNA. AÑO 1984	7,5	Título Universitario de Grado por la UNA . Ing. Agr. Egresado 1985
b.1.2- Se otorgará 5 puntos por cada certificado de maestría,		5	Magíster en Evaluación de Impacto Ambiental por la Universidad Nacional de Asunción fecha 19/08/2009	0	Presenta Maestría en Economía agraria del Centro paraguayo de desarrollo económico y social. AÑO 1995 sin la visación correspondiente.
2,5 puntos por diplomado, especialización y/o postgrado; hasta un máximo de 17.5 puntos por cada certificado en todo lo relacionado a Impacto Ambiental.		2,5	Certificado de Especialización en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental - UNA. AÑO 2000	0	Presenta Certificado de Estudios en Especialización en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental - UNA AÑO 1999. Sin firmas ni visaciones correspondientes.
b.2. Calificación de la experiencia del Personal Clave- Coordinador General (25 Puntos)	**25**				
b.2.1- . Se otorgaran 10 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia profesional mínima de 10 años, la cual será acreditada con la presentación del título de grado.		10	Titulo de Ing. Civil por la UNA. Año 1985	10	Título Universitario de Grado por la UNA. Ing. Agr. Egresado 1985
b.2.2-Se otorgaran 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia directa mínima de 10 años en la prestación de servicios similares a los solicitados en los términos de referencia para el sector público y/o privado.		0	No se evidencia	0	No se evidencia
b.2.3- Se otorgaran 10 puntos por la demostración de experiencia anterior en prestación de servicios de Consultoría de estudio ambiental.		10	Certificado de la firma ELECTROMAN S.A. FECHA: 21/04/03- Certificado de la firma COPESA GAS S.A. FECHA: 20/05/05	10	Declaración SEAM DGCCARN N°348/2008.- Declaración de la SEAM DGCCARN N°248/2011
c- METODOLOGIA (HASTA 20 PUNTOS)	**20**				
20 Puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la prestación de servicios de consultoría ambiental		20	Ha presentado su propuesta de la Metodología del Trabajo y Cronograma de Actividades.	15	Presenta propuesta de Metodología de Trabajo, no así el Cronograma de Actividades.

Sr. Raúl Armada
Jefe U.T.A. - DIGELAB
SENACSA

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

15 Puntos a la segunda mejor propuesta					
10 Puntos a la tercera mejor propuesta					
5 Puntos a la cuarta mejor propuesta					
TOTAL DE PUNTOS	*100*				
PUNTAJE OBTENIDO		*82,5*		*67*	

Conforme al cuadro precedente la firma oferente **ING. CARLOS E. SAMUDIO** ha obtenido el mayor puntaje en la sumatoria de la evaluación técnica.

Posteriormente en fecha 22 de octubre del cte. año se procede a la Apertura de la Oferta Económica de la oferta con mayor puntaje según Acta de Apertura de Sobre Oferta de lo cual se desprende lo siguiente:

a) ***ING. CARLOS SAMUDIO., Oferto para el "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A" la suma total de 72.000.000 (setenta y dos millones de guaraníes) .***

Posteriormente se ha llegado a un acuerdo económico y de términos del contrato conforme al Art. 95 de la Ley 2051/03; teniendo en cuenta que la oferta económica a sobrepasado la disponibilidad presupuestaria; ajustándose la oferta a nuestra disponibilidad de G.70.000.000 (setenta millones de guaraníes)

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 54 inciso b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Artículo 95 del Decreto Reglamentario de la mencionada Ley, recomienda adjudicar el "Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción de Laboratorio de Bioseguridad NSB2A" solicitado por esta Contratación Directa a la firma consultora **ING. CARLOS E. SAMUDIO**, por la suma total de **G. 70.000.000 (setenta millones de guaraníes)**; por ser el consultor que ha obtenido el mayor puntaje en la sumatoria de la Evaluación Técnica.

Imputar al siguiente rubro presupuestario.

"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"

2.1.3.260.10.1.99 **70.000.000**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Sr. Raúl Almada Bogado
Jefe de la Unidad Técnico Administrativa de Laboratorio

C.P. Yenny Insfrán
Jefa de División Sub UOC DIGELAB

Lic. Liliana Martínez
Jefa de Dpto. Administración de Contrato

DGA/kvc

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD Nº 12/2012 "Estudio de Impacto Ambiental para Laboratorio de Bioseguridad - NSB2A"

			ING. CARLOS E. SAMUDIO				
N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	U.M.	Presentación	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	77101504-001	SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE ALTA BIOSEGURIDAD DEL NIVEL 2 AGRICULTURA (NSB2A) PARA LA OBTENCION DE LICENCIA AMBIENTAL.	Unidad	Evento	1	47.000.000	47.000.000
2	77101504-001	SERVICIO DE GESTION PARA RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL DEL LABORATORIO DE ALTA BIOSEGURIDAD DEL NIVEL 3 AGRICULTURA (NSB3A)	Unidad	Evento	1	25.000.000	25.000.000
						Total Ofertado	72.000.000

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Dpto. Gestión de Adquisiciones
SENACSA

SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL
SENACSA

CD Nº 12/2012 "Estudio de Impacto Ambiental para Laboratorio de Bioseguridad - NSB2A"

ANEXO B-02-08

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: ING. CARLOS E. SAMUDIO

Cuadro de Precios Adjudicados

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	U.M.	Presentación	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	77101504-001	SERVICIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE ALTA BIOSEGURIDAD DEL NIVEL 2 AGRICULTURA (NSB2A) PARA LA OBTENCION DE LICENCIA AMBIENTAL.	Unidad	Evento	1	48.000.000	48.000.000
2	77101504-001	SERVICIO DE GESTION PARA RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL DEL LABORATORIO DE ALTA BIOSEGURIDAD DEL NIVEL 3 AGRICULTURA (NSB3A)	Unidad	Evento	1	22.000.000	22.000.000
						Precio Total:	70.000.000

Firma de la Responsable de la Dirección de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo
Directora de Contrataciones